

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 6 SEP 2012	
Recibido.....	16:00.....Hs.
Exp. N°.....	26774.....D.B.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Realizar una Sesión Especial de Homenaje al músico Señor Félix Francisco Nebbia, en reconocimiento a su trayectoria artística, el día 25 de octubre de 2012.

ARTICULO 2º: Declarar al Señor Félix Francisco Nebbia Corbacho "Músico Destacado de la Provincia - Año 2012".

ARTÍCULO 3º: Disponer la entrega de una distinción, en nombre de la Cámara de Diputados.

ARTICULO 4º: Autorizar a la Secretaría Administrativa, a efectuar las erogaciones que sean pertinentes.

ARTICULO 5º: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial todo lo atinente a la organización de la ceremonia y a la Dirección General de Prensa, su difusión.

ARTICULO 6º: Registrar, comunicar, archivar.

Alicia Cotterez

GALDEANO.

Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

MASTROCOLA

C.P.N. RICARDO OLIVERA
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor Presidente:

En el año 2000, la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, y por iniciativa de la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social, se dispuso otorgar todos los años distinciones a músicos, intérpretes y compositores destacados de la Provincia de Santa Fe

Han sido galardonados entre otros los siguientes artistas santafesinos: Ariel Ramírez, León Gieco, Virginia Tola, el Conjunto Pro Música de Rosario, los señores Jorge Fandermole y Adrián

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Abonizzio, Francisco Maragno, Juanjo Cura, Miguel Morelli, Los Palmeras, Miguel Sapietro, Carlos Millen, Adolfo Arese, Miguel Jubany y el Director de la Orquesta Sinfónica de Rosario.

Este año y con motivo de la celebración de los **45 años del surgimiento del rock nacional y de la creación de la canción "La Balsa"**, es que la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social, ha decidido proponer como "Músico Destacado de la Provincia-Año 2012" al señor Lito Nebbia.

Félix Francisco Nebbia Corbacho, nació en Rosario el 21 de julio de 1948. Comenzó a componer canciones a los doce años. A los quince integró el Grupo "Los Gatos Salvajes", con el cual grabó su primer disco.

Lo importante de esta grabación fue que en esa época la música vinculada a la juventud era mayoritariamente extranjera y Lito se animó a su primer aventura, cantar rock en castellano. Quizás por eso el grupo no logró el reconocimiento que esperaba.

Este álbum es considerado hoy como el primer disco de rock de autor en castellano. En el año 1967 se convierte en líder del grupo "Los Gatos", que en la década del sesenta fueron pioneros de esta nueva expresión de la cultura popular. Con Los Gatos graba el tema "La Balsa", que vendió más de 200 mil copias.

En 1970, el grupo se separa, sus temas (seis álbumes), no sólo se han convertido en clásicos del rock en castellano, sino de la música popular argentina.

La trayectoria de Nebbia, ha estado signada por LA EVOLUCIÓN. Se podría haber quedado, como otros músicos, interpretando La Balsa de por vida, y seguramente le hubiera ido bien. Sin embargo, siempre apostó a seguir creciendo, ampliando su idea musical en otras direcciones, incursionando en un montón de géneros más allá del rock.

Es uno de los músicos más prolíficos de la Argentina. En 1983, por ejemplo editó cinco discos. "Yo casi no selecciono, dejo que esto lo haga el público", expresó en un reportaje. Durante la dictadura militar, vivió en México, donde escribió una de las canciones más emblemáticas de su historia, "Sólo se trata de vivir".

En 1988 crea la productora independiente MELOPEA, a través de la cual le dio oportunidad a una gran cantidad de músicos jóvenes y no tan jóvenes de difundir sus obras. Lleva editado más de 500 álbumes de música popular argentina.

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Siempre apostó a la música que no resulta comerciable para las grandes compañías. En una oportunidad declaró ..." para mí, esto no es un negocio, si lo hago bien voy a sacar algo de plata, que me permitirá hacer más cosas..." Un ejemplo de ello es el disco "Nebbia canta a Cadícamo", una recopilación de tangos inéditos que Enrique Cadícamo había compuesto y que Lito salvó del olvido. También rescató obras de Goyeneche y Cuchi Leguizamon, entre otros.

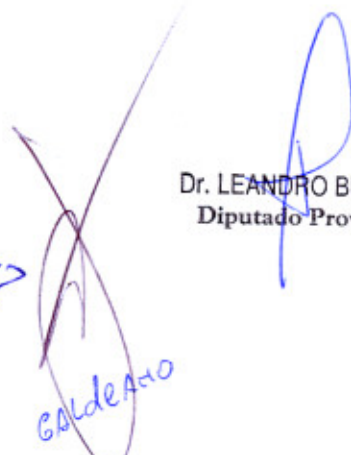
Es autor de más de mil canciones y editó casi un centenar de discos propios. Sus aventuras como músico lo llevaron a grabar con artistas como Rubén Rada, Lito Vitale, Lucho González, Ze Renato, Cacho Tejera, Cuarteto Zupay, los hermanos Fatorusso, entre otros, o por ejemplo musicalizar en 1988 "El Romance Gitano" de Federico García Lorca y "Don Juan Tenorio" de José Zorrilla, Su compromiso con el tango a través del homenaje a Gardel y Le Pera, o su incursión en la composición de bandas sonoras para cine y teatro, como por ejemplo la canción "Quien quiera oír, que oiga", un clásico ineludible, o la ópera "Malviñas".

En definitiva podemos decir que Lito Nebbia, ha logrado como pocos, la independencia artística, haciendo sólo lo que le gusta y lo que siente, y lo hace con absoluta libertad.

Por las razones expuestas solicitamos a nuestros pares el voto favorable a esta iniciativa-



Alicia Gutiérrez



Dr. LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial



C.P.N. RICARDO OLIVERA
DIPUTADO PROVINCIAL

C.P.N. RICARDO OLIVERA
DIPUTADO PROVINCIAL